

	PROCESO PENAL		Código: FGN-50000-F-26
	ACTA DE CONCILIACIÓN CON ACUERDO SPOA 052666000203201902976		Versión: 02 Página 1 de 3

Departamento	Antioquia	Municipio	Medellín	Fecha	Agosto 9 de 2023	Hora:	0	8	3	0
--------------	-----------	-----------	----------	-------	------------------	-------	---	---	---	---

1. CÓDIGO ÚNICO DE LA INVESTIGACIÓN:

052666000203201902976

2. DATOS DEL QUERELLANTE/DENUNCIANTE:

DATOS DEL QUERELLANTE										
Tipo de documento:	C.C.	☒	Pas.		C.E.		otro		No.	98.763.532
Expedido en	Departamento	Antioquia					Municipio:	Medellín		
Nombres:	JOHN EDISON				Apellidos:	VALENCIA BERMÚDEZ				
Apodo:	n/a				Estado Civil	Soltero				
Instrucción:	INGENIERO				Ocupación	ANALISTA				
Lugar de notificación										
Dirección:	CARRERA 34 96-38 interior 176					Barrio:	Manrique			
Departamento:	Antioquia					Municipio:	Medellín			
Teléfono:	3108215332			Correo electrónico:	Edivalen1989@gmail.com					

3. DATOS DEL QUERELLADO/DENUNCIADO:

DATOS DEL CITADO										
Tipo de documento:	C.C.		Pas.		C.E.		otro	T.I.	No.	1.000.540.075
Expedido en	Departamento	Antioquia					Municipio:	RIONEGRO		
Nombres:	PAULINA				Apellidos:	LÓPEZ ECHEVERRI				
Apodo:	n/a				Estado Civil	Soltero				
Instrucción:	Estudiante de Derecho				Ocupación	Estudiante				
Lugar de notificación										
Dirección:	Carrera 51 # 50-31 Oficina 410					Barrio:	Centro			
Departamento:	Antioquia					Municipio:	Rionegro			
Teléfono:	3218171673			Fecha de nacimiento	Abril 9 de 2001. 21 años de edad			Correo electrónico	Paulinale214@hotmail.com	

4. DATOS DE OTROS COMPARECIENTES:

REPRESENTANTE LEGAL DEL QUERELLADO			
Nombres:	ANGELA MARIA ECHEVERRI PARRA	C.C.	43.667.200
Nombre	ISAIAS DE JESUS LÓPEZ HERRERA	C.C.	98.490.170
Lugar de notificación			
Dirección:	Carrera 51 # 50-31 Oficina 410	Barrio:	Centro
Departamento:	Antioquia	Municipio:	Rionegro
Teléfono:	3146642289, 3113722795	Correo electrónico:	angelamecheverrip@hotmail.com concordar1@hotmail.com

APODERADO JUDICIAL QUERELLADO			
NOMBRE	JUAN FERNANDO GONZÁLEZ UPEGUI	C.C.	71.673.225 T.P.225152
Lugar de notificación			
Dirección:	CALLE 53 # 45-112 OF, 1802	Barrio:	Centro Colseguros
Departamento:	Antioquia	Municipio:	Medellín
Teléfono:	3186788763	Correo electrónico:	juangoup@gmail.com

APODERADO JUDICIAL QUERELLANTE			
NOMBRE	VANESSA DIAZ FRANCO	C.C.	1.000.884.116 TP.231926
Lugar de notificación			
Dirección:	Carrera 74 # 48-37 of. 228	Barrio:	Estadio Centro Comercial Obelisco
Departamento:	Antioquia	Municipio:	Medellín
Teléfono:	3217823157	Correo electrónico:	Vanessa.diaz89@hotmail.com Vanessa.diaz@rasolucionesviales.com

REPRESENTANTE DE ASEGURADORA LA EQUIDAD			
NOMBRE	NESTOR RICARDO GIL RAMOS	C.C.	1.144.033.075 TP. 294234
Lugar de notificación			
Dirección:	Avenida 6 A Norte Bis 35n 100 of. 212 Seguros La equidad	Barrio:	Chipichape
Departamento:	Valle	Municipio:	Cali
Teléfono:	3183247269	Correo electrónico:	ngil@gha.com.co notificaciones@gha.com.co

DATOS DE OTROS COMPARECIENTES DEFENSOR DE FAMILIA											
Tipo de documento:		C.C.		Pas.		C.E.		otro		No.	8.431.228
Expedido en		Departamento:		Antioquia					Municipio:		Itagüí
Nombres:		HAROLD				Apellidos:		LÓPEZ CASTRILLÓN			
Lugar de notificación											
Dirección:		Carrera 83 # 47 A 47				Barrio:		La Floresta			
Departamento:		Antioquia				Municipio:		Medellín			
Teléfono:		4093440 ext.400406			Correo electrónico:		Harold.lopez@icbf.gov.co				

Las partes en expresa manifestación de voluntad desarrollan esta audiencia de conciliación por medios electrónicos. Para constancia, en la fecha se efectúa la grabación en video y audio de la presente diligencia por la plataforma Teams con el objeto de que la misma se constituya en un mensaje de datos que sea admisible y objeto de prueba en los términos del literal (a) del artículo 2 y del artículo 10 y siguientes de la ley 527 de 1999.

Como se considera necesaria la realización de la presente audiencia de conciliación para beneficio y reparación integral de la víctima del injusto, la Fiscal procedió a enterar a las partes del objeto de la misma, haciéndoles saber la metodología de la diligencia, así como los derechos y deberes que les asiste, principalmente que todo lo que se diga en esta audiencia, o la voluntad del citado en conciliar, no podrá ser usado como evidencia de responsabilidad. Una vez entendida la dinámica de la misma, se determinó lo siguiente:

CONCILIACIÓN SIN ACUERDO: Luego de un diálogo sostenido entre las partes, la apoderada judicial de la víctima, Vanessa Diaz Franco manifestó que presentó reclamación formal a la aseguradora Seguros La Equidad a mediados de junio de 2023 y aún no ha recibido respuesta. Néstor Gil representante de Seguros la Equidad para esta audiencia de conciliación manifestó que a la fecha no aparece radicación de solicitud de reclamación ante la aseguradora

donde se beneficie al querellante John Edison Valencia Bermúdez. La apodera Vanessa Diaz manifestó que hará lo necesario para que la aseguradora reciba la reclamación allí solicitada y obtener una respuesta.

Teniendo en cuenta que no hay un acuerdo entre las partes y están esperando la respuesta de la aseguradora la Equidad se da por agotada la etapa de la conciliación y se da continuidad con la investigación a los Fiscales radicaos de esta Unidad. Es de anotar que por esta misma razón la audiencia de conciliación fue suspendida y también aplazada.

Se declara fracasada la diligencia de conciliación, informando a las partes intervinientes que las diligencias continuarán con el ejercicio de la acción penal. No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma, una vez leída y aprobada en todas sus partes por quienes en ella intervinieron. Se termina la diligencia siendo las 9:30am y se entrega copia a cada asistente, el original queda en poder del despacho.

5. FIRMAS:

Manifiesta su aprobación en la audiencia virtual.	Manifiesta su aprobación en la audiencia virtual.
JOHN EDISON VALENCIA BERMÚDEZ Querellante	VANESSA DIAZ FRANCO Apoderada judicial

Manifiesta su aprobación en la audiencia virtual.	Manifiesta su aprobación en la audiencia virtual.
PAULINA LÓPEZ ECHEVERRI Indiciada	ANGELA MARIA ECHEVERRI PARRA Mamá

Manifiesta su aprobación en la audiencia virtual.	Manifiesta su aprobación en la audiencia virtual.
ISAÍAS DE JESÚS LÓPEZ HERRERA Papá	JUAN FERNANDO GONZALEZ UPEGUI Apoderado judicial Querellada

Manifiesta su aprobación en la audiencia virtual.	Manifiesta su aprobación en la audiencia virtual.
NESTOR RICARDO GIL RAMOS Seguros la Equidad	HAROLD LÓPEZ CASTRILLÓN Defensor de Familia

6. FUNCIONARIA:

Unidad			Especialidad	U	R	P	A			Código Fiscal	1	2	7		Local
Nombre y apellido de la Fiscal:				INÉS FABIOLA RIVERA BUITRAGO											
Dirección:		Cr. 83# 47 A 47											Oficina:		
Departamento:		Antioquia							Municipio:		Medellín				
Teléfono:		5903108 - 44345			Correo electrónico:			Inesf.rivera@fiscalia.gov.co							



INÉS FABIOLA RIVERA BUITRAGO
Fiscal 127 Local (e)